



SAN BERNARDO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

SECRETARÍA
MUNICIPAL

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO N°21 BIS DE LA LEY N° 19.418)

En San Bernardo a 28 de 07 del año 2026 la Comisión Electoral establecida con fecha 04 de Julio del año 2026 para velar por el normal desarrollo del Proceso Eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria: Comité De Allegados Calderon De la Barra

(Uso exclusivo de Fortalecimiento)

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de la Comuna de San Bernardo, que la elección del Directorio de la Organización a la cual pertenecen se realizará:

Día: 04 de Septiembre del año 2026

Horario: Inicio: 13:00 Término: 15:00

Lugar y Dirección: AV. DEPARTAMENTAL # 440

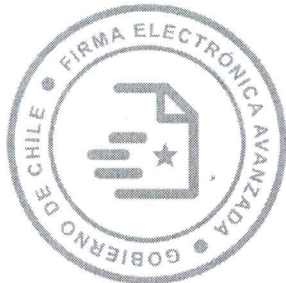
Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo N° 21 bis de la Ley N° 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:

Comité De Allegados Calderon De la Barra

	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Daniel Arnoldo Gonzalez Ban		
2	Bernardo Costilla Polacios		
3	Kervin Michel Perez Xiriza		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría M... quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.



Firmado por:
Mónica Yannett Lara Rodríguez
Secretaria Municipal Suplente (s)
Fecha: 28-07-2026 16:11 CLT
Municipalidad de San Bernardo